

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de este Arsenal, ha sido adjudicado a la firma que a continuación se indica:

«Miguel Santacruz Falero, Sociedad Limitada». Remodelación cuerpo de guardia: 5.113.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de octubre de 1991.-El Coronel Jefe del Organismo de Contratación, Emilio Feijoo García.-14.379-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro del equipamiento del segundo módulo del Tercio de Levante, Cartagena. Expediente número Rojo: 72.146/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Infraestructura de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Lote número 1. «Actividades Industriales Gallegas, Sociedad Anónima»: 24.171.067 pesetas.

Lote número 2. «Narval Servicios, Sociedad Anónima»: 6.875.348 pesetas.

Total: 31.046.415 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José L. Muro Fernández.-13.481-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 108/91 y que comprende reparación de un APU de a bordo de avión T-10, número de serie P-344.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 25 de junio de 1991 adjudicar el expediente número 108/91, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima», por importe de 16.450.641 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-13.611-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 231/91 y que comprende suministro e instalación de 64 nuevas plazas cubiertas de aparcamiento.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 19 de julio de 1991 adjudicar el expediente número 231/91, a la Empresa «Colcor, Sociedad Anónima», por importe de 7.761.600 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-13.610-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 273/91 y que comprende adquisición de 64 mesas (Servicio Central de Suministros).

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 31 de julio de 1991 adjudicar el expediente número 273/91 a la Empresa «AF, Sistemas, Sociedad Anónima», por importe de 5.208.896 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-13.606-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 33/1991 y que comprende diverso material de informática («diskets»).

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 25 de junio de 1991, adjudicar el expediente número 33/1991, a la Empresa «Paminfo, Sociedad Anónima», por importe de 7.694.400 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-14.063-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31, Base Aérea de Zaragoza, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

El Organismo de Contratación del Ala número 31, con fecha 17 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, mediante concurso, el expediente

número 153/1991, titulado: «Zaragoza/Suministro mobiliario planta baja, primera y segunda de la obra pabellón de Suboficiales para 120 plazas/Base Aérea de Zaragoza», a la firma «Muebles Sánchez», por un importe de 22.071.626 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de septiembre de 1991.-El Teniente Coronel Jefe de la Sección Económico-Administrativa del Ala número 31, Gonzalo Martínez Laorden.-13.529-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 37 del Ejército del Aire (Base Aérea de Villanueva) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 25/91, «Señalización, anclajes y tomas de tierra plataforma de estacionamiento de aviones».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 13 de septiembre adjudicar el suministro «Señalización, anclajes y tomas de tierra de estacionamiento de aviones» a la Empresa «Moncobra, Sociedad Anónima», por la cantidad de 5.819.488 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Villanueva, 30 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan A. Calvo Alvaro.-13.454-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta de parcelas rústicas.

Se saca en primera y pública subasta, para el día 10 del próximo mes de diciembre, a las doce horas de su mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación -Sección del Patrimonio del Estado- puede verse el pliego de condiciones generales, de siete parcelas rústicas, sitas en la provincia de Palencia.

Municipio de Astudillo

Parcela 13 de la hoja 23, de 34, 68, 50 hectáreas: 1.734.000 pesetas.

Parcela 24 de la hoja 23, de 6, 65, 80 hectáreas: 466.000 pesetas.

Parcela 7 de la hoja 24, de 19, 91, 20 hectáreas: 995.000 pesetas.

Parcela 10 de la hoja 29, de 6, 00, 50 hectáreas: 420.000 pesetas.

Parcela 39 de la hoja 29, de 22, 14, 00 hectáreas: 1.107.000 pesetas.

Municipio de Cordovilla la Real

Parcela 35 de la hoja 6, de 8, 09, 20 hectáreas: 809.200 pesetas.

Parcela 28 de la hoja 6, de 9, 93, 00 hectáreas: 1.241.250 pesetas.

Palencia, 25 de septiembre de 1991.-El Delegado de Hacienda, José Ignacio Colino Salamanca.-7.683-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de cuatro calcímetros de Bernard y otro material con destino a los laboratorios de diversas Demarcaciones de Carreteras. (Referencia: 22.8/91-3; Expediente: 3.22.91.91.03160.)

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 27 de julio de 1991, del suministro de cuatro calcímetros de Bernard, y otro material con destino a los laboratorios de diversas Demarcaciones de Carreteras, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 15.848.373 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—13.763-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de tres máquinas para ensayo de desgaste «Los Angeles», y otro material, con destino a los laboratorios de diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. (Referencia: 22.7/91-3; Expediente: 3.22.91.91.03157.)

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 27 de junio de 1991, del suministro de tres máquinas para ensayo de desgaste «Los Angeles», y otro material con destino a los laboratorios de diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Suzpecar, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 19.005.638 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—13.764-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de suministro de dos bases de compactación Marshall y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. (Expediente: 3.22.91.91.03156; R: 22.1/91-3.)

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 27 de junio de 1991, de dos bases de compactación Marshall y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado, a favor de «Mecánica Científica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 18.070.266 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—13.765-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. «N-332, de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 125 al 137. Tramo: Variante de Altea, provincia de Alicante». (Expediente: 4.30.91.03.06000; R: 30.5/91-4.)

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 7 de marzo de 1991 para la redacción del estudio informativo. «N-332, de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 125 al 137. Tramo: Variante de Altea, provincia de Alicante», a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INARSA), por un presupuesto de adjudicación de 8.996.400 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—13.766-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía Utiel-Valencia. CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 280 al 310. Tramo: Requena-Chiva. Provincia de Valencia. (Expediente: 6.30.91.46.26300; R: 30.9/91-6.)

Por Orden de fecha 4 de octubre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 12 de marzo de 1991, para el control y vigilancia de las obras: Autovía Utiel-Valencia, CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 280 al 310. Tramo: Requena-Chiva. Provincia de Valencia, a favor de «Ingeniería de Autopistas y Obras Cíviles, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 475.623.008 pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—13.756-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 11/89, de reparación del revestimiento del canal secundario número 2, términos municipales de Don Benito y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.293/2111.

Esta Dirección General, con fecha 2 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del proyecto 11/89, de reparación del revestimiento del canal secundario número 2, términos municipales de Don Benito y otros (Cáceres y Badajoz), a la Empresa «Agramán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 213.146.550 pesetas y en las condiciones establecidas para la licitación.

Madrid, 2 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.785-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 01/91, complementario número 1 de variante de la carretera número 111, desglosado del de construcción del embalse de Pajares, término municipal de Lumbresas (La Rioja). Clave: 09.118.101/2291.

Esta Dirección General, con fecha 19 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 01/91, complementario número 1 de variante de la carretera número 111, desglosado del de construcción del embalse de Pajares, término municipal de Lumbresas (La Rioja), a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 131.712.434 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.777-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de conducción y distribución de aguas para riego de la finca «Mas Blanch», en Fraga (Huesca). Clave: 09.222.121/2112.

Esta Dirección General, con fecha 19 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.869.189 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.767-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 10/89, de adecuación y regeneración ambiental por repoblación de terrenos inmediatos al canal del Zújar, cuarta fase, término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz). Clave: 04.602.152/2111.

Esta Dirección General, con fecha 25 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/89, de adecuación y regeneración ambiental por repoblación de terrenos inmediatos al canal del Zújar, cuarta fase, término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz), a la Empresa «Construcciones Esgar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.472.141 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.789-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto 07/88, modificado de precios del de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (primer tramo), término municipal de Motril (Granada). Clave: 06.253.173/2112.

Esta Dirección General, con fecha 29 de julio de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 07/88, modificado de precios del de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (primer tramo), término municipal de Motril (Granada), a «Sociedad Almeriense de Construcciones y Asfaltos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.560.923 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.826-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a los «Servicios técnicos para estudio del río Ebro, en el tramo comprendido entre el río Jalón y Escatrón para determinar su potencial de aridos». Clave: 09.803.224/0411.

Esta Dirección General, con fecha 30 de julio de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/86, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a los «Servicios técnicos para estudio del río Ebro, en el tramo comprendido entre el río Jalón y Escatrón para determinar su potencial de aridos» y adjudicar a la Empresa «Eyser, Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.853.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.814-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Asistencia técnica para ampliar la restitución aerofotogramétrica del sistema Esta-Cea-Valderaduey, provincias de León, Valladolid y Palencia». Clave: 02.840.018/0911.

Esta Dirección General, con fecha 30 de julio de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Asistencia técnica para ampliar la restitución aerofotogramétrica del sistema Esla-Cea-Valderaduey, provincias de León, Valladolid y Palencia», y adjudicar a la Empresa «Generar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.513.363 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.985-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la elaboración del proyecto de directrices para el Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura (Planificación Hidrológica). Clave: 07.803.054/0411.

Esta Dirección General, con fecha 30 de julio de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la elaboración del proyecto de directrices para el Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura (Planificación Hidrológica), y adjudicar a la Empresa «Tecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 175.996.240 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 30 de julio de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.825-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «recopilación, almacenamiento y control de datos referentes al consumo de agua en las tomas concedidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el río Genil (Sevilla y Córdoba)». Clave 05.803.151/0411.

Esta Dirección General, con fecha 1 de agosto de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «recopilación, almacenamiento y control de datos referentes al consumo de agua en las tomas concedidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el río Genil (Sevilla y Córdoba)» y adjudicar a la empresa «Águas y Estructuras, Sociedad Anónima» «AYESA» (oferta base), en la cantidad de 82.997.321 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—14.002-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 11/89 de gran reparación del cuenco amortiguador de la presa de San José en el río Duero, término municipal de Castronuño (Valladolid). Clave: 02.259.252/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 11/89 de gran reparación del cuenco amortiguador de la

presa de San José en el río Duero, término municipal de Castronuño (Valladolid), a la «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 112.619.444 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.998-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 07/90, de paramentos sobre desmontes, tramo origen canal bajo Guadalquivir, segunda fase, términos municipales de Lora del Río y Palmar (Sevilla y Córdoba). Clave: 05.251.256/2211.

Esta Dirección General, con fecha 7 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Hidracón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.739.753 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 7 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio V. Martín Estrella.—13.820-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990, de estación de aforos del río Veral, en Zuriza (Huesca), para control de caudales procedentes de fusión nival, en el término municipal de Anso (Huesca). Clave: 09.723.080/2211.

Esta Dirección General, con fecha 7 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 10/1990, de estación de aforos del río Veral, en Zuriza (Huesca), para control de caudales procedentes de fusión nival, en el término municipal de Anso (Huesca), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.468.790 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.815-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 08/86, de gran reparación del canal Toro-Zamora, redes números 10 a 29, términos municipales varios (Valladolid y Zamora). Clave: 02.259.285/2111.

Esta Dirección General, con fecha 7 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 08/86, de gran reparación del canal Toro-Zamora, redes números 10 a 29, términos municipales varios (Valladolid y Zamora), a «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 317.330.652 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.840-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto 09/86, de reparación general de la obra de fábrica, mecanismo y ampliación del puente grúa en el azud de Villagonzalo, término municipal de Villagonzalo de Tormes (Salamanca). Clave: 02.253.122/2111.

Esta Dirección General, con fecha 9 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 09/86, de reparación general de la obra de fábrica, mecanismo y ampliación del puente grúa en el azud de Villagonzalo, término municipal de Villagonzalo de Tormes (Salamanca), a «Alcisa, Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 62.510.801 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 9 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.822-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 08/86, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, redes números 30 a 40, términos municipales varios (Zamora). Clave: 02.259.288/2111.

Esta Dirección General, con fecha 9 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del proyecto 08/86, de gran reparación del canal de Toro-Zamora, redes números 30 a 40, términos municipales varios (Zamora), a «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 303.315.184 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 9 de agosto de 1991.—El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.—13.824-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación del proyecto 11/86, de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias números 28 y 29, término municipal de Villalazán (Zamora). Clave: 02.259.276/2111.

Esta Dirección General, con fecha 9 de agosto de 1991, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del proyecto 11/86, de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias números 28 y 29, término municipal de Villalazán (Zamora), a «Toyr, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.770.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 9 de agosto de 1991.—13.992-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de las siguientes obras:

1. Construcción de seis unidades de Educación General Básica, en el Colegio público de «Martín Monreal» de Veguellina de Orbigo (León).

- Presupuesto de licitación: 62.137.580 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Adaptaciones, transformaciones y mejoras en el Conservatorio de Música de Ponferrada (León).

Presupuesto de licitación: 54.049.761 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación para concurrir, podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia (Sección de Contratación y Unidad Técnica de Construcciones), calle Villa de Benavente, número 2, de León, de las nueve a las catorce horas, de los días laborables, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de noviembre de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, número 4. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 2 de diciembre de 1991 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que por los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de diciembre de 1991, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, número 4.

León, 18 de octubre de 1991.-El Director provincial, Angel Martínez de Paz.-8.241-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza en edificios de Centros docentes públicos de Enseñanzas Medias de Madrid y provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos:

Objeto: La contratación del servicio de limpieza de los Centros docentes públicos de Enseñanzas Medias, sitos en Madrid y provincia, con arreglo al detalle que se expresa en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado con fecha 11 de octubre de 1991.

Importe de licitación: Será, para cada uno de los Centros, el que figura en el anexo I al pliego de cláusulas citado.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, individualizada para cada uno de los Centros a los que se licite.

Exposición de pliegos: Estarán disponibles en el Servicio de Gestión Económica, calle Vitruvio, 2, 4.ª planta, entre nueve y catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución y terminará a las dieciocho horas del decimoquinto día hábil posterior. Si el último día de plazo fuera sábado, el plazo concluirá a las catorce horas.

Lugar y presentación de las proposiciones: Los indicados en el pliego de cláusulas mencionados.

Documentos a presentar por los licitadores: Sobres A y B en la forma que se determina en el pliego de cláusulas.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1991, a las diez horas, en la sede de la Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid.

Madrid, 18 de octubre de 1991.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-8.156-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Baleares por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de los locales compartidos por la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Baleares.

Importe máximo de licitación: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones, conteniendo las cláusulas generales, especiales y técnicas por las que se rige el presente concurso, así como relación de dichas dependencias, serán facilitados, en mano, en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, La Rambla, número 18, planta primera, de Palma de Mallorca.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las diez horas del día 29 de noviembre, en el salón de actos, sito en la planta baja del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Baleares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 3 de octubre de 1991.-La Directora provincial.-7.779-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para la adquisición de un invernadero para la Escuela de Capacitación Agraria de Reus (Tarragona).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de un invernadero para la Escuela de Capacitación Agraria de Reus (Tarragona).

El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional y la fianza definitiva son las que se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviarlas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: Será de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se terminará a las trece horas del último día hábil. Si este último coincide con sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de las plizas será a las diez horas del primer día hábil siguiente a la finalización de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente. En caso de recibir alguna proposición por

correo, la Mesa se celebrará a los diez días naturales siguientes a la finalización del plazo de admisión de proposiciones (en este caso se avisará oportunamente a los licitadores).

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador. El sobre A habrá de contener la «Documentación general», el sobre B la «Documentación técnica» y el sobre C la «Propuesta económica», de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 9 de octubre de 1991.-El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.-8.233-A.

ANEXO

1. Título: Adquisición de un invernadero para la Escuela de Capacitación Agraria de Reus.
2. Expediente: C.CC.30021/91.
3. Presupuesto: 15.441.315 pesetas.

Año 1991: 9.704.451 pesetas.

Año 1992: 5.736.864 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Fianza provisional: 308.626 pesetas.

6. Fianza definitiva: 617.653 pesetas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público para la asistencia técnica del expediente que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en calle Albareda, números 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

Expediente: 159/91-C «Programas convivencias navideñas».

Objeto: Traslado y estancia en hotel ubicado en la costa andaluza durante doce días, de 648 personas mayores de sesenta años procedentes de las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como organización de actividades complementarias.

Tipo máximo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Del 22 de diciembre de 1991 al 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Aquellas

proposiciones económicas que se envíen a través de correos o mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de Servicios Centrales del Instituto Andaluz de los Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de septiembre de 1991.-El Director general del IASS, Ramón Zamora Guzmán.-7.713-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se amplía el plazo de licitación para la carretera provincial Granucillo de Vidriales-Santibáñez de Vidriales.

- En el «Boletín Oficial del Estado» número 236, correspondiente al día 2 de octubre del año en curso, aparece inserto anuncio por el que se convoca concurso público para la contratación de obras de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de carreteras provinciales.

Habiéndose cometido un error mecanográfico en el presupuesto de ejecución de la obra Granucillo de Vidriales-Santibáñez de Vidriales, puntos kilométricos del 13 al 24, debiendo figurar un presupuesto de ejecución de 169.159.087 pesetas; es por lo que se amplía el plazo de presentación de ofertas, para esta carretera, a diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 18 de octubre de 1991.-El Presidente, Antolín Martín Martín.-8.251-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso público para la adquisición de 17 vehículos todoterreno destinados al Parque Móvil.

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación.

Transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto:** Adquisición de 17 vehículos todoterreno destinados al Parque Móvil.
2. **Tipo de licitación:** 57.000.000 de pesetas.
3. **Plazo de entrega:** Dentro de 1991. No obstante, los licitadores ofertarán dicho plazo.
4. **Fianza:** La fianza provisional asciende a la cantidad de 1.140.000 pesetas, siendo la definitiva de 2.280.000 pesetas.

5. Procedimiento:

a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, Sección de Compras y Suministros, Palacio Foral, Gran Vía, 25, segunda planta.

b) Las plicas se presentarán en dicho Servicio, hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1991.

c) Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de contratación, son los martes y jueves de cada semana, a partir de las diez horas, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

d) La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil, indicado anteriormente, al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones (26 de noviembre).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, CIF número, en nombre propio (o en representación de, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incurso en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación, y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, encontrándose englosado en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA (precio global y desglose de costes unitarios).

7. El plazo de entrega se fija en, el plazo de garantía será de

Bilbao, 1 de octubre de 1991.-El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.-5.076-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso público para la adquisición de 12 vehículos todoterreno destinados al Parque Móvil.

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante un plazo de ocho días, los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación.

Transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto:** Adquisición, por sustitución, de 12 vehículos todoterreno destinados al Parque Móvil.

2. **Tipo de licitación:** Adquisición: 45.000.000 de pesetas; enajenación, 4.200.000 pesetas (mínimo).

3. **Plazo de entrega:** Dentro de 1991. No obstante, los licitadores ofertarán dicho plazo.

4. **Fianza:** La fianza provisional asciende a las siguientes cantidades:

Adquisición: 900.000 pesetas.

Enajenación: 84.000 pesetas.

Las fianzas definitivas serán las siguientes:

Adquisición: 1.800.000 pesetas.

Enajenación: 168.000 pesetas.

5. Procedimiento:

a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, Sección de Compras y Suministros, Palacio Foral, Gran Vía, 25, segunda planta.

b) Las plicas se presentarán en dicho Servicio, hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1991.

c) Los días señalados como hábiles para las aperturas de plicas, por la Mesa de contratación, son los martes y jueves de cada semana, a partir de las diez horas, en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

d) La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil, indicado anteriormente, al de la finalización del plazo de entrega de las proposiciones (26 de noviembre).

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, CIF número, en nombre propio (o en representación de, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral de Vizcaya, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.

5. Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso, representa, se encuentran incurso en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación, y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

6. Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, encontrándose englosado en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA (precio global y desglose de costes unitarios).

7. El plazo de entrega se fija en, el plazo de garantía será de

Bilbao, 3 de octubre de 1991.-El Diputado Foral del Departamento de Presidencia, Ignacio J. Etxebarria Etxeita.-5.075-3.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso público para la dirección, diseño y asesoramiento de una emisión de bonos «Ciudad de Barcelona» (Olimpiada 92).

El plazo de presentación de ofertas para el concurso público para la dirección, diseño y asesoramiento de una emisión de bonos «Ciudad de Barcelona» (Olim-

piada 92), terminará a las catorce horas del día 28 de octubre de 1991.

Barcelona, 22 de octubre de 1991.-El Secretario general, Jordi Baulies.-8.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia contratación mediante concurso de la concesión de la explotación de publicidad en el Mercado de Ganados de la ciudad.

Objeto: Contratación mediante concurso de la concesión de la explotación de publicidad en el Mercado de Ganados de la ciudad.

Duración: La concesión se otorgará por un plazo de cinco años, con carácter improrrogable.

Canon: El concesionario vendrá obligado al pago periódico de un canon que se fija en un mínimo de 750.000 pesetas anuales, revisables anualmente.

Garantía provisional: Se establece en la cantidad de 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el 3 por 100 sobre el valor del dominio público ocupado y el coste de las instalaciones que hayan de revertir a la Corporación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» (última inserción). Si fuera sábado el último día de presentación se considerará inhábil a este efecto.

Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que contendrá la proposición económica, ajustada al modelo que se inserta en este anuncio, y los siguientes documentos:

- a) Poder notarial debidamente bastantado, si se actúa en nombre de otro.
- b) En el caso de empresas o sociedades, escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y calificación empresarial en su caso.
- c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- d) Memoria justificativa sobre cuantos datos se estimen de interés relacionados con el concurso, así como de la actividad a desarrollar y condiciones de la misma.
- e) Acreditación de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. El sábado se entenderá como día inhábil para la apertura.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá ser examinado en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, según poder de fecha,), hace constar:

1. Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Benavente, según anuncio publicado en, de fecha para la concesión de la publicidad mediante carteles, vallas y paneles dentro del recinto del Mercado de Ganados.
2. Ofrece el canon anual de pesetas.
3. Declara que no se halla incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar que establece la legislación vigente.
4. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional.
5. Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones del concurso, cuyo contenido acepta plenamente, así como cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Benavente, 2 de agosto de 1991.-El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.-7.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta, mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras de urbanización parcial del Parque de Doña Casilda de Iurriza (expediente 91061800005).

1. **Nombre y dirección del Organismo de contratación:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Obras y Servicios Técnicos. Negociado de Contratación. Plaza-Venezuela, número 2, 4.º 48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta.

3. a) **Lugar de ejecución:** Bilbao (Parque de Doña Casilda Iurriza).

b) **Naturaleza de las prestaciones y características de las obras:** Obras de urbanización parcial del Parque de Doña Casilda de Iurriza.

c) **Presupuesto de contrata:** Ciento sesenta y cinco millones cuatrocientos veintiuna mil setecientos once (165.421.711) pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

5. a) **Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación:** La expresada en el punto 1) o Cianopián. Calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao.

c) **Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos:** Conforme a lo establecido por Decreto de la Alcaldía de 18 de octubre de 1985.

6. a) **Fecha límite para recepción de las ofertas:** 21 de noviembre de 1991.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Obras y Servicios Técnicos. Negociado de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, 4.º 48007 Bilbao.

c) **Idiomas o idioma en los que deben redactarse:** Español o euskera.

7. a) **Personas admitidas al acto de apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas:** El día 22 de noviembre de 1991, a las diez horas de la mañana, en la planta noble o de la Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, 1, 48007 Bilbao.

8. **Garantías exigidas:** Se exigirá garantía provisional, por importe de un millón setecientos diecinueve mil doscientos diecisiete (1.719.217) pesetas, y definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta basados en la evaluación del trabajo realizado.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Caso de resultar adjudicatario una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Se exigirá la clasificación en el grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación:** El precio más bajo.

14. **Otras informaciones:** Remitirse al punto primero.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** Día 7 de octubre de 1991.

Bilbao, 4 de octubre de 1991.-El Secretario general.-7.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de vestuarios y vallado del velódromo del barrio de San Cristóbal.

Objeto: Concurso para la adjudicación de las obras de vestuarios y vallado del velódromo del barrio de San Cristóbal.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija, a la baja, en 194.332.590 pesetas, incluido IVA, y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 3.886.652 pesetas y la definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado de la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para la adjudicación de las obras de vestuarios y vallado del velódromo del barrio de San Cristóbal, así como del pliego de condiciones jurídicas, administrativas y técnicas, proyecto y demás documentos del expediente, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, me comprometo a la realización de las obras citadas en la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 10 de octubre de 1991.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-8.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente al concurso para la concesión de aparcamiento subterráneo de vehículos en la avenida de Viena.

Por Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1991, se ha acordado declarar desierto el concurso para la concesión mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción de la utilización del subsuelo público para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes en la avenida de Viena, y convocar, en base al pliego aprobado por Pleno de 15 de abril de 1991, una nueva fase de licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y canon: El objeto del concurso es la concesión mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción de la utilización de subsuelo público para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles de residentes en la avenida de Viena, con capacidad para unas 150 plazas aproximadamente, distribuidas en dos plantas. El canon mínimo anual a satisfacer por plaza de aparcamiento es de 6.000 pesetas anuales, revisables anualmente con arreglo al IPC, y será modificado cuando se produzca revisión de tarifas.

Plazo de la concesión: El plazo de concesión será de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes del concurso estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante el plazo de ocho días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del

Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Fianzas: La fianza provisional para tomar parte en el concurso es del 2 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación y demás del presupuesto total de las obras que hubieren de realizarse. El valor del bien a los efectos indicados es de 2.000 pesetas metro cuadrado. La garantía definitiva será del 3 por 100 de las cantidades señaladas anteriormente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle o plaza provisto de DNI/CIF en nombre y representación de o en nombre propio, enterado del pliego de condiciones correspondientes al concurso convocado de concesión mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción de la utilización del subsuelo público, para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles para residentes en la avenida de Viena, que lo acepta en su integridad, adjunta en sobre aparte la documentación exigida y se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el citado pliego, formulando la siguiente oferta:

1. Las obras de construcción de aparcamiento subterráneo y plaza en superficie serán efectuadas en el plazo de contado desde
2. El plazo de duración de la concesión será de (letra y número) años.
3. El cañon anual a satisfacer al Ayuntamiento de Coslada asciende a pesetas por plaza y año.
4. El precio base de cada una de las plazas de aparcamiento subterráneo será de pesetas (se incluirá éste, así como la fórmula de variación anual, en la forma establecida en el artículo 12).
5. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los usuarios por la cesión del uso de las plazas serán las siguientes: (se indicarán los importes de la aportación inicial, los plazos para el pago de las cantidades restantes y los importes de cada uno de ellos).
6. La cuota mensual inicial de mantenimiento, conservación y vigilancia para cada una de las plazas será de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de plicas, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Anuncios: El pago de todos los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Coslada, 11 de octubre de 1991.—El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.—8.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de parcela de propiedad municipal sita en el polígono industrial de Somonte.

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 13 de septiembre de 1991, para la venta de parcela de propiedad municipal sita en el polígono industrial de Somonte.

Tipo de licitación: 247.632.000 pesetas, al alza, IVA incluido. Fianza provisional: 4.952.640 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al

de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Documentación:

- a) Los que acrediten la personalidad del licitador y de la Empresa que lo integran, con indicación de la fórmula asociativa constituida, documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.
- b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
- c) Resguardo de fianza provisional.
- d) Declaración del proponente de sujetarse a las disposiciones legales y asumir las obligaciones especificadas tanto en el pliego de condiciones económico-administrativas como en el de condiciones técnicas.
- e) Memoria del proyecto que habrá de contener necesariamente los requisitos exigidos en el pliego de condiciones técnicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta de parcela de propiedad municipal sita en el polígono industrial de Somonte, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día ofrece la cantidad de pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gijón, 8 de octubre de 1991.—El Alcalde.—7.950-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la plaza Lope Toleda.

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de urbanización de la plaza Lope Toleda.
2. **Tipo:** La licitación se hará a la baja, a partir de un tipo de 85.148.199 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** La obra deberá estar realizada en el plazo de siete meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.
4. **Garantías:** La garantía provisional asciende a 1.702.964 pesetas, y la definitiva, a 3.405.928 pesetas.
5. **Información:** El expediente se halla de manifiesto en el Servicio de Arquitectura del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, donde podrá examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.
6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 ó 6, categoría e).
7. **Proposiciones:** La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de plazo para presentación del proposiciones fuese sábado, el vencimiento coincidirá con el siguiente día hábil; asimismo, si el término para la apertura de proposiciones coincidiera en sábado, se trasladará al primer día hábil posterior.
8. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
9. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número expedido

en el día de de 19....., con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en nombre de la Empresa o, en su caso, en representación de), toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la plaza Lope Toleda y se compromete a la realización de la obra, con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 19 de septiembre de 1991.—El Alcalde.—7.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la adquisición de un mínimo de 65 contenedores para recogida de papel y cartón.

Objeto: Adquisición de un mínimo de 65 contenedores para recogida de papel y cartón.

Tipo: 5.000.000 de pesetas.

Plazos: Entrega, de tres meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones a la entrega del suministro, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un mínimo de 65 contenedores para recogida de papel y cartón, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Tramitación Administrativa (Departamento Central del Área de Medio Ambiente), sita en la calle Divino Pastor, número 9, planta tercera.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la tercera planta de la calle Divino Pastor, número 9, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Secretario general, P. D., el Jefe del Departamento Central del Área de Medio Ambiente, Javier Corella Pla.—8.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la adquisición de un mínimo de 195 contenedores de forma «Iglou» para recogida de vidrio.

Objeto: Adquisición de un mínimo de 195 contenedores de forma «Iglou» para recogida de vidrio.

Tipo: 15.000.000 de pesetas.

Plazos: El de entrega, de tres meses, y el de garantía, de un año.

Pagos: Por certificaciones a la entrega del suministro, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 155.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un mínimo de 195 contenedores de forma «globo» para recogida de vidrio, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Tramitación Administrativa (Departamento Central del Área de Medio Ambiente), sito en la calle Divino Pastor, número 9, planta tercera.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de reuniones, sito en la tercera planta de la calle Divino Pastor, número 9, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—El Secretario general, P. D., el Jefe del Departamento Central del Área de Medio Ambiente, Javier Corella Pla.—8.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia concurso público para adjudicar la concesión administrativa de la ejecución de las obras del Parque de las Eras y aparcamiento subterráneo, y posterior enajenación de las plazas resultantes.

Objeto: Concurso público para adjudicar la concesión administrativa de la ejecución de las obras del Parque de las Eras y aparcamiento subterráneo, y posterior enajenación de las plazas resultantes.

Fianzas: Provisional, 3.000.000 de pesetas; definitiva, 6.000.000 de pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, en horas de diez a catorce.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a catorce.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura, coincide en sábado, se entenderán aplazadas hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, aplazarán la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposiciones: A disposición de los licitadores, junto al expediente.

Valdemoro, 2 de octubre de 1991.—El Alcalde en funciones, Angel Vázquez Chaves.—8.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos de municipio de Valladolid.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de

limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 245.000.000 de pesetas, incluidos todos los impuestos.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, prorrogable en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección Primera del Departamento Administrativo de Bienestar Social del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En la Sección antes mencionada, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León»).

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego deberán incluir los siguientes documentos, en originales o fotocopias cotejadas por el funcionario competente:

- La oferta económica ajustada al punto 5.º y el modelo de oferta.
- Los documentos que acrediten la clasificación del contratista señalada en la cláusula 11 de este pliego, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.
- El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastancado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
- Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones Locales, Entes Públicos o Empresas privadas.
- Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de la prestación del servicio, con Compañía Aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 50 millones como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 6, categoría c), establecida en la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de enero de 1991.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Garantía provisional: 2.530.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 12 de septiembre de 1991. El pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera

de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 21 de octubre de 1991.—La Concejal delegada del Área, Cristina Agudo Cadarso.—5.142-10.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la explotación del quiosco-bar sito en el centro del extremo este del bulevar de la avenida General García de la Herranz. Expediente 32/91 PAT.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de marzo de 1991, acordó gestionar la explotación del quiosco-bar sito en el centro del extremo este del bulevar de la avenida General García de la Herranz, mediante el sistema de concesión administrativa.

Objeto de la concesión: Es objeto de la presente concesión administrativa la explotación de un quiosco-bar sito en el centro del extremo este del bulevar de la avenida General García de la Herranz.

Sistema de la adjudicación: Subasta pública.

Plazo de la concesión: El plazo de la presente concesión administrativa es de diez años improrrogables, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Canon: Servirá de base para la licitación, en concepto de canon anual previsto en el apartado 7.º del artículo 80 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, la suma de novecientos cincuenta y una mil setecientos treinta y cinco (951.735) pesetas anuales. El canon definitivo será el que resulte de la adjudicación.

Garantía provisional: Doscientos setenta y siete mil seis (277.006) pesetas, equivalentes al 2 por 100 del valor del quiosco objeto de la concesión.

Garantía definitiva: Cuatrocientas quince mil quinientas nueve (415.509) pesetas, equivalentes al 3 por 100 del valor del quiosco.

Los pliegos de condiciones donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta para la concesión de la explotación del quiosco-bar se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce, todos los días hábiles que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración de la subasta. Asimismo, los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 422 09 13, extensión 150 ó 260.

Plazo para presentar las proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta. Los edictos se publicarán además en extracto en la prensa local.

Celebración del acto licitatorio: El acto de licitación se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, y si dicho día fuere sábado, al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

El que suscribe, mayor de edad, con documento nacional de identidad número con domicilio en número en nombre propio o en representación de ofrece la cantidad de pesetas anuales en concepto de canon por la instalación y explotación del quiosco-bar sito en de esta ciudad, fijando como plazo de reversión el de años, sometiéndose y obligándose al más estricto cumplimiento de las obligaciones que se contienen en el pliego de cláusulas, que regulan su otorgamiento.

Sevilla, 3 de septiembre de 1991.—El Secretario de Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.—7.874-A.